

INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE AÑO FISCAL 2017

Puyo, 09 de marzo de 2018

Señores:

Socios de la compañía Constructora Horna & Ortiz H&O Cia. Ltda

Presentes.-

Asunto:

Informe relativo a la Gerencia, período económico año 2017

Distinguidos señores:

En virtud de lo que establece la ley arts., 20, 23 y 231 y reglamento de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía Constructora, mediante la cual fui elegida como Gerente General de la Compañía, tengo a bien presentar mi informe de Gerencia, correspondiente al año fiscal 2017, período que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

El presente informe es el resultado de las operaciones y acciones realizadas hasta la fecha indicada, en el cual se exponen la gestión desarrollada.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la Constructora, estoy a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su conocimiento.

DESARROLLO DEL INFORME:

1.- Comportamiento de la economía nacional.

La situación económica que vive el país, bajo el entorno y las condiciones económicas a nivel internacional, explica en gran medida en lo que reflejan los estados financieros que a posterior serán explicados.

La economía ecuatoriana durante del año 2017 se ha mantenido en un estado de crisis económica sostenida, se ha acentuado la baja inversión privada y pública y, de manera directa ha repercutido en la actividad de la construcción, rama de la economía en la cual nuestra constructora se encuentra situada y, ya sea desde el sector público o privado la falta de circulante ha ocasionado que no se pueda invertir en edificaciones tanto para construir o restaurar y por lo tanto no se ha tenido la oportunidad de ejecutar obras durante este período.

De la misma manera, las restricciones del BIESS y otras instituciones bancarias para la entrega de créditos para vivienda tanto como la inestabilidad laboral por la falta de recursos, leyes cambiantes y la frecuente inestabilidad fiscal-tributaria del país ha

frenado el deseo de los clientes de invertir en la construcción o remodelación de nuevas viviendas.

2.- Cumplimiento de objetivos establecidos para el ejercicio económico del año 2017

Con el antecedente económico indicado en el punto anterior referente al ejercicio económico 2017, la constructora por el mismo hecho de ser el tercer año en el sector constructivo no podemos decir que ha sido favorable nuestra situación.

Los esfuerzos por parte de la Gerencia para ejecutar objetivos institucionales han sido puntuales los cuales por ser nuestra empresa nueva en el mercado no ha sido posible plasmarlos en ingresos peor aún en utilidades. Pero se está buscando nichos de mercado que puedan ser accesibles en futuros períodos de gestión y dirigirlos principalmente a migrantes con familias en la localidad.

Los logros que se han considerado como relevantes son:

- Se ha manejado una política de imagen institucional para reconocimiento en el mercado de la construcción, principalmente en el grupo migrante de Estados Unidos y España.
- Se ha desarrollado alianzas con profesionales de prestigio de la localidad para consolidar un equipo profesional de renombre y confianza, que diseñen y propongan modelos de vivienda interesantes y de precios accesibles a la nueva realidad del mercado local.
- Está en trámite el registro en el MIDUVI – Pastaza para ver si podemos desarrollar algún proyecto a través del programa Casa para Todos.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el periodo cual se rinde el informe, la gerencia ha cumplido todas las disposiciones según lo ha indicado por la Junta General de Socios.

4.- Hechos extraordinarios durante el ejercicio del año 2017, dentro de los ámbitos legal, laboral o administrativo.

Cabe indicar que durante el año 2016, en lo referente al ámbito legal, la empresa inició el trámite para el cambio de domicilio, mismo que para este año 2017, ha tenido demoras y no se ha terminado aún, considerando que el abogado de la compañía que se encontraba a cargo se ha cambiado de domicilio a otra provincia y se debe iniciar de nuevo con el proceso.

En lo referente a los aspectos laboral y administrativo, la constructora se ha desenvuelto en su accionar con normalidad, considerando que no ha tenido ningún empleado a su cargo y en cuanto a la administración tampoco se han dado movimientos significativos que impliquen hacer referencia en el informe.

5.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y comparación de la situación financiera período actual 2017 con relación al periodo anterior año 2016.

Durante el año económico que ha finalizado año 2017 y cumplido esta gerencia. La situación financiera no se ha modificado a partir de su apertura como empresa misma que fue en el año 2015 y hasta el momento no refleja movimientos que permitan hacer posible una mejora, pero aún así, se sigue buscando medios para poder echarla a andar.

6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico año 2017.

Como es de vuestro conocimiento, al haber iniciado la constructora su actividad en el año 2015, hasta el presente año no se ha podido tener proyectos de obra firmados, la empresa únicamente ha hecho movimientos relacionados a gastos de cuentas bancarias que han reflejado pérdidas por \$1,88 USD., en este año y un acumulado de los anteriores por \$150, 75 USD., y, que los aportes de los socios son los únicos valores económicos que han sido motivo de recursos económicos recibidos durante la vida empresarial de la constructora este periodo.

Por lo tanto es importante indicar que para el ejercicio económico 2017, la constructora no presenta utilidades por tanto la propuesta no se presenta en tal sentido.

7.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Como gerente de la empresa y considerando el conocimiento interno que mantengo de la misma, me permito recomendar a la Junta General de Socios acciones a tomar respecto a; políticas y estrategias para afrontar el ejercicio económico del año 2018.

Políticas y estrategias:

- ✓ Mantener e invertir dentro de las posibilidades económicas de la empresa la imagen institucional.
- ✓ Desarrollar las TIC's como forma de atraer clientes.
- ✓ Ampliar las actividades de operación que mantiene la constructora.
- ✓ Establecer y focalizar el sector de clientes al cual queremos atender.
- ✓ Diseñar propuestas accesibles y competitivas para captar clientes.
- ✓ Establecer estándares de calidad y eficiencia en el servicio o bien contratado.
- ✓ Establecer mecanismo de asesoría y seguimiento técnico a potenciales clientes migrantes con inmuebles en Ecuador.

8.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Durante el período económico del año 2017, la compañía no ha desarrollado ningún tipo de actividad en cuanto a la aplicación de normas de propiedad intelectual y derechos de autor, que sea requerida para su cumplimiento e informe.

Sin más, agradezco su atención.



Ing. Civil Tania Lisbeth Horna Sánchez
**GERENTE GENERAL DE LA
CONSTRUCTORA HORNA & HORTIZ H&O Cial. Ltda.**